

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

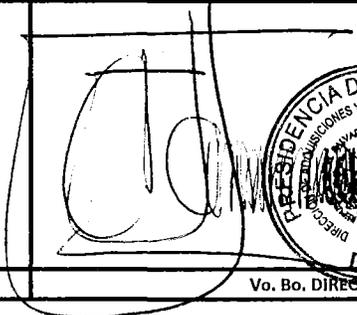
LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 04 de noviembre de 2016.					ORDEN No.: LG/0401/0152/2016			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
SISTEMAS DIGITALES, S.A. DE C.V.					0614-261092-104-4			
LÍNEA: 0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL					CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	2	UNIDAD	TARJETAS SD WIFI CON ADAPTADOR CF, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: • VELOCIDAD DE ESCRITURA 23 MB/S • CAPACIDAD DE MEMORIA: 32 GB • VELOCIDAD: CLASE 10 • ADAPTADOR: CON PROTECCIÓN DE ESCRITURA • INCLUYE GARANTÍA DE 1 AÑO	TRANSCEND / CHINA	\$ 125.00	\$ 250.00
2	45110000	61102	1	UNIDAD	FLASH EXTERNO PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA SPEEDLITE 600EX II-RT, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: • DISPARO POR RADIO CON UN ALCANCE DE 30 METROS • USA HASTA 15 UNIDADES JUNTAS • FUNCIÓN ESCLAVA ÓPTICA INTEGRADA • DISPARO REMOTO DE LA CÁMARA • CONTROL DE FLASH GIRATORIO Y DE REBOTE CON CABEZAL DE ZOOM DE 20-200 MILÍMETROS • NUMERO GUÍA 60 (M, 100 ISO, A 200 MILÍMETROS) • FILTROS DE CORRECCIÓN DE BALANCE DE BLANCOS • RECICLAJE RÁPIDO Y SILENCIOSO • INCLUYE GARANTÍA DE 1 AÑO	CANON / ESTADOS UNIDOS	\$ 980.00	\$ 980.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,230.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE EQUIPO FOTOGRÁFICO Y ACCESORIOS EL CUAL ES INDISPENSABLE PARA LA COBERTURA Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, MODERNIZANDO LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE SE UTILIZA PARA LA PRODUCCIÓN DE VÍDEOS, FOTOGRAFÍAS Y LA DIFUSIÓN DE IMÁGENES E INFORMACIÓN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0113-0114(28-09-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0152/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 45 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

 DESIGNADO SIS (DSAI)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: NMS  REVISADO POR: